La República de Colombia
y en su nombre, el

Instituto de Cultura Femenina

Sincelejo, Sucre

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Sucre,
según Resolución No. 3415 de octubre 1 de 1999,

Confiere a:

Isaura Pilar Rivero García

Identificada con T.I. No. 850904- 53950 de Sampués, Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 10 Libro de Registro No. 2 .

Dado en Sincelejo, Sucre, a 7 de diciembre de 2.002 .

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premier

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Isaura Pilar Rivero García

C.C. 1067838188 Montería

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Abogada

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce (2012)

Rector

Secretario General

Decana

Acordado al Folio No. 474 TO Libro 2 del 30 de marzo de 2012

37287

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Isaura Pilar Rivero García

C.C. 1067838188 Montería

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en
Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 5 días del mes de abril del año dos mil trece (2013)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 107 4 PD Libro 2 del 5 de abril de 2013

14592

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Isaura Pilar Rivero García

C.C. 1067838188 Montería

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en
Derecho Administrativo y Constitucional

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 11 días del mes de abril del año dos mil catorce (2014)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No 141 15 PD Libro 2 del 11 de abril de 2014

14129

REPUBLICA DE COLOMBIA

334462

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



215973
Tarjeta No.

08/05/2012
Fecha de Expedicion

30/03/2012
Fecha de Grado

ISAURA PILAR
RIVERO GARCIA

1067838188
Cedula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

CATOLICA DE COLOMBIA
Universidad

RICARDO H. MONROY CHURCH
Presidente Consejo Superior de la Judicatura